San Juan de Pasto, 17 de diciembre de 2020

Dra. Rosa Alcira Zambrano Guzmán
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
SENA- Centro Sur Colombiano De Logística Internacional
Ipiales

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA PROCESO NRÑ-BS-CSCLI-044-2020. OBJETO: "Compra de mobiliario para el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño en la vigencia 2020".

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicitamos conceder una prórroga del plazo para la ejecución del contrato, en razón de que la fabricación de los Gabinetes para químicos (ácidos y bases) y Líquidos inflamables, se encuentra a cargo de empresas certificadas con la norma de calidad ISO 9001:2000 conforme a norma OSHA, y para líquidos inflamables NFPA, como es el caso de nuestro proveedor Grupo C4 Pascal, certificado para la fabricación y en capacidad de hacer entrega de estos ítems. Sin embargo, a raíz de la pandemia del Covid 19 nuestro proveedor se vio obligado a reducir su planta de personal, lo que restringió y limito la producción y entregas, Por este motivo el fabricante nos ha confirmado un tiempo de entrega de 60 días hábiles. Este imprevisto hace que se configure un caso de fuerza mayor, que nos impide hacer la entrega en el plazo inicial.

Por los motivos antes expuestos, en aras de prestar un suministro de calidad que garantice la seguridad de la institución, solicitamos una prórroga de 90 días calendario contados a partir del 4 de diciembre 2020 y que culminaran el día 4 de marzo 2021.

Manifiesto, igualmente, que la prórroga solicitada no modificara de ninguna manera el valor del contrato.

Atentamente,

Marco Ernesto Ortiz
Representante Legal Distrimak
NIT: 98.399.611-1

julian.ortiz@distrimak.com.co
(+57) 315 200 5512
(+032) 7211129
CARRERA 24 #15 - 61
CC ASTRO CENTRO LOCAL 9

DISTRIMAK

AHORRA TIEMPO · AHORRA DINERO

Julian.ortiz@distrimak.com.co

(+57) **315 200 5512**
(+032) **7211129**

CARRERA 24 #15 - 61
CC ASTRO CENTRO LOCAL 9